

## Sistema de Admisión Escolar: 3.753 alumnos postularon en las primeras dos semanas

Hasta este viernes 30 de agosto, a las 15 horas de Magallanes, hay plazo para que las familias postulen a las y los jóvenes a establecimientos educacionales a través del Sistema de Admisión Escolar (Sae), la plataforma del Ministerio de Educación para obtener un cupo en la educación pública o particular subvencionada.

En las dos primeras semanas, ya lo han hecho 3.753 estudiantes y más de 373 mil alumnos a nivel nacional. Para hacerlo, los apoderados deben ingresar al sitio web [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl) con sus datos, buscar los colegios que sean de su interés, marcando idealmente seis de estos, ordenarlos según sus preferencias y enviar la postulación haciendo clic en el botón "enviar postulación".

Al hacer click en "aceptar", la postulación estará enviada, pero el Mineduc recuerda a las familias que deben descargar su comprobante del proceso, con todos los datos. Este paso asegura que el proceso haya sido realizado correctamente.

Pese a esto último, las familias pueden seguir modificando su postulación hasta el 30 de agosto a las 15 horas. Si así lo hicieran, deben enviar nuevamente su postulación y volver a descargar el comprobante, el que asegura que la postulación fue enviada.

Cuando venza el plazo, se cerrará el proceso principal de postulación y comenzará la asignación de cupos, cuyos resultados se conocerán el 17 de octubre. Luego habrá un período complementario de postulación, entre el 5 y 22 de noviembre, y las matrículas serán entre el 5 y 13 de diciembre.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera Gómez, invitó a los apoderados que tengan dudas con el proceso, dirigirse a las dependencias de la Secreduc en Punta Arenas, en calle Ignacio Carrera Pinto N°1259.